



Junta Municipal San Luis

Concejo Municipal

En Pleno Uso de sus Facultades Legales

"AÑO DEL AVANCE COMUNITARIO Y LA CULTURA"



Resolución 21-2024

Considerando: Que en virtud de lo establecido en la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, este honorable Concejo de Vocales es competente para conocer el punto que se describe a continuación:

Vista Vocal Miembro: La propuesta hecha por la **Arq. Wendy Noribel Cepeda Polanco, Directora Junta Municipal San Luis**. Solicitud de Conocer y Aprobar la Coordinación de fondos en la cuenta de Inversión para la adquisición de compra de **camiones, moto cargas y reparación de vehículos**; así como la inversión de **RD\$150,000.00 (Cientos Cincuenta Pesos)** para la reparación del salón de Sesiones del Concejo Municipal, con dicha coordinación se afectara los programas anexos.

Vista: Las disposiciones de la Constitución de la República Dominicana.

Vista: Las disposiciones de la Ley 163/01 que crea la provincia Santo Domingo.

Vista: Las disposiciones de la Ley 125/04 que crea el Distrito Municipal San Luis.

Vista: Las disposiciones de la Ley 49/38 sobre Autonomía Municipal.

Esta Honorable Junta de Vocales en uso de sus facultades legales.

Resuelve

Primero: Aprobar como al efecto **aprobamos**. La Coordinación de fondos en la cuenta de Inversión para la adquisición de compra de **camiones, moto cargas y reparación de vehículos**; así como la inversión de **RD\$150,000.00 (Cientos Cincuenta Pesos)** para la reparación del salón de Sesiones del Concejo Municipal. Con dicha coordinación se afectará los programas anexos. Punto propuesto por la **Licda. Wendy Noribel Cepeda Polanco, Directora Junta Municipal San Luis**.

Segundo: Que la presente resolución sea remitida a la administración municipal para los fines correspondientes.

Dada en la Sala de Sesiones Augusto Saviñón de esta Junta Municipal San Luis, en **Sesión Ordinaria**, a los Ocho (08) días del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024).



Licda. Alba Luz Pérez De Arias
Presidenta del Concejo Vocales JMSL



Lic. Franklin Moreno Torres
Secretario Titular Concejo de Vocales

-----No hay nada escrito debajo de esta línea-----



JUNTA MUNICIPAL SAN LUIS
Coordinación , cuenta de inversión
Mayo, 2024

Programas		Clasificador		Fnt. fnc.		Fuente Esp.		Org. Finclador		Aumento		Disminucion	
002 - Servicios administrativos y financieros		2641 - 01 Automoviles camiones y equipos		20		1955		100		12,000,000.00			
000 - Construcciones y reparaciones (Bloques San Isidro 5, 6, 7 y 8)		2724 - 01 Infraestructura terrestre y obras conexas		20		1955		100				5,000,000.00	
051 - Servicio de administración y reparación de unidades motorizadas		2254 - 01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación		20		1955		100				4,000,000.00	
052 - Construcción de parque, San Isidro		2727 - 01 Obras urbanísticas		20		1955		100				1,500,000.00	
000 - Administración de contribuciones especiales (Transf. Ptv.)		4211 - 01 Disminución de cuenta por pagar interna de corto plazo		20		1955		100				500,000.00	
TOTAL RDS										12,000,000.00		12,000,000.00	

Fausto de la Rosa
Ene. De Contabilidad